



RESOLUCION No. 86-2-6-4- 04167

Econ. Eufemia Uvidia Saltos
DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

En ejercicio de la delegación conferida por la Señora Superintendente de Compañías, según Resolución No. 85-1-01-3-00003

CONSIDERANDO:

QUE mediante Informe de Control No. ~~DA-86-294~~ de 1986-06-06 del Departamento de Inspección y Análisis de esta Entidad se establece que la Compañía
DARI S.A.
no ha enviado dentro del plazo de ley, copias autorizadas del Balance General anual, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización y más documentos contenidos en el Reglamento de Informaciones que las Compañías deben enviar a la Superintendencia de Compañías; *

QUE el Artículo 25 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, sancionar con multa de Mil a Diez mil sucres, al Administrador de la compañía por la omisión señalada en el considerando que antecede;

En uso de la facultad conferida:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Imponer, a título personal, al señor JOSE DAGER MENDOZA
Administrador de la compañía DARI S.A., la multa de UN MIL 00/100 sucres por no haber remitido oportunamente a la Superintendencia de Compañías, los documentos referidos en el considerando primero de esta Resolución, advirtiéndole que la multa podrá repetirse hasta el debido cumplimiento de la obligación.

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar al señor JOSE DAGER MENDOZA
en cualquiera de las formas establecidas en la ley.

ARTICULO TERCERO.- Emitir el Título de Crédito respectivo, una vez que sea acto firme o se encuentre ejecutoriada esta Resolución, y PROCEDER a su recaudación, en el término de ley.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, a 19 JUN. 1986

* Correspondiente a los años 1984 y 1985.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Eufemia Uvidia Saltos
DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

87.22.26
04140

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
NOTIFICACION

EN 11 Guayaquil A 29 de Enero / 87.
A LAS _____ HRS. NOTIFIQUE CON R. 4167

SUSCRITO POR _____

EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA / / _____

Qui S. A.

UBICADO EN ESTA CIUDAD EN 9 de Octubre 718

HABIENDOLO RECIBIDO Victor Gutierrez

QUIEN MANIFIESTA DESEMPEÑAR EL CARGO DE _____
EN DICHA COMPAÑIA. PARA CONSTANCIA DE LO EXPUESTO
SUSCRIBE LA PRESENTE DILIGENCIA CON EL INFRASCRITO
NOTIFICADOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, O-
FICINA DE Guayaquil QUE CERTIFICA.

NOTIFICADOR

NOTIFICADO

